

# Ecopetrol redujo los requisitos para los miembros de su Junta

La Asamblea dio luz verde a cambios en los estatutos. Suena la llegada de Edwin Palma, actual viceministro de Relaciones Laborales del MinTrabajo, a la junta.

Por **ALEJANDRA ZAPATA QUINCHÍA**

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol aprobó ayer una reforma al artículo 21 de los estatutos que cambia la conformación de su junta directiva. Con esto, según la compañía, se busca lograr mayor diversidad e inclusión en la conformación de quienes integren el órgano directivo.

De esta manera, el primer cambio aprobado fue reducir de 15 a 12 años la experiencia profesional que debe tener una persona para hacer parte de la junta. Según el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se busca una “diversidad en edades de sus miembros, al permitir que con una menor experiencia profesional nuevas generaciones puedan llegar en el futuro a integrarla”.

Para Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, esto pretende “una mayor participación de gente joven, con ideas nuevas. El mundo ha cambiado, la tecnología ha cambiado y también ha hecho que las ideas de los jóvenes sean valoradas y tenidas en cuenta en los consejos directivos”; sin embargo, algunos consideran que esto último le baja exigencia a los estándares de los directivos.

Desde la óptica de Julio César Vera, analista y presidente de la Fundación Xua Energy, hacer ajustes de la experiencia es adecuado, “siempre y cuando se garantice contar con miembros que tengan no solo la idoneidad, sino el conocimiento requerido para afrontar los procesos de crecimiento en el sector energético y de transición energética que adelanta la empresa de cara a su visión al año 2040”.

Por el contrario, para el ex ministro de Hacienda y ex presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, este ajuste no es bueno para la compañía, pues se estaría haciendo “a la medida para alguien”. Además, dijo, la petrolera se puede exponer a litigios por el deterioro de su gobernanza.

Es de anotar que desde hace algunas semanas se ha especulado sobre la posible llegada de Edwin Palma, actual viceministro de Relaciones Laborales del Ministerio del Trabajo, a la junta. Palma presidió en el pasado la Unión Sindical Obrera (USO), que es el sindicato de los trabajadores de la industria petrolera.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol; Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; y Rodolfo Mario García, vicepresidente encargado de Asuntos Corporativos y secretario general, durante la Asamblea. FOTO CORTESÍA

## Más mujeres

Con el 98,15% de los votos a favor, el segundo cambio que se aprobó fue que al menos un 30% de los integrantes del órgano directivo deberán ser mujeres. Con esto, la compañía busca anticiparse a lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo sobre cuotas de género a partir de 2026.

No obstante, actualmente este requisito ya se está cumpliendo dentro de la petrolera, pues de los nueve miembros, tres son mujeres: Mónica De Greiff, Claudia González y Sandra Ospina.

Para Vera, lo fundamental ahora es tener una junta directiva estable durante un periodo de mínimo dos años, de tal forma que garantice la materialización de la estrategia de la empresa y los ajustes requeridos: “Cambios frecuentes generan señales de inestabilidad e incertidumbre, más tratándose de una compañía que cotiza en bolsa, por lo cual es fundamental realizar una adecuada escogencia de sus miembros”.

## Ecopetrol y la energía

Tras la asamblea de accionistas, Roa aseguró que, de cara a 2030, la compañía estaría contemplando alcanzar la generación de 3.000 megavatios de energías renovables. Mientras

*“Los cambios buscan avanzar en la pluralidad de género y en la diversidad en edades de sus miembros al permitir que con una menor experiencia nuevas generaciones puedan llegar en el futuro a integrarla”.*

**RICARDO ROA**  
Presidente de Ecopetrol

**12**

años es la nueva exigencia de experiencia profesional que debe tener una persona para hacer parte de la junta directiva.

que para 2025 la meta es alcanzar las 900 megas.

Roa también indicó que el propósito es que con “nuestra necesidad propia de electricidad, gas e hidrógeno verde, seamos capaces de emprender la hoja de ruta de la transición energética”.

Además, dijo, esto se realizará en el marco de la reestructuración de Ecopetrol, que ya estaría en trámite, en la cual vamos a ir a “definir claramente una línea de negocios centradas en las energías renovables como insumo básico y fundamental de la producción de hidrógeno verde”, apuntó Roa, y agregó que estos cambios se materializarían en aproximadamente un año y medio.

Por su parte, Bonilla comentó que la expectativa es que en el mediano plazo Ecopetrol se convierta en la “primera empresa de energía de Colombia”, lo cual incluye petróleo, gas natural, generación y transmisión de energía eléctrica y energías renovables no convencionales.

## Reestructura de la deuda

Otra de las novedades que anunció esta semana Ecopetrol fue el inicio de una oferta de recompra de todos sus bonos emitidos en 2014 y con fecha de vencimiento en 2025.

Lo anterior, que hace parte de su estrategia de gestión integral de deuda, irá hasta el próximo 16 de enero. A la fecha, estos bonos emitidos en 2014 tienen un valor total de US\$1.200 millones disponibles para ser readquiridos por Eco-

## PARA SABER MÁS

### ENTRE LAS PETROLERAS MÁS SOSTENIBLES

En 2023 Ecopetrol se ubicó como una de las tres empresas del sector de petróleo y gas con mejores prácticas en sostenibilidad, según los resultados del Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (DJSI por sus siglas en inglés). La compañía obtuvo 72 puntos sobre 100 dentro del grupo conformado por las empresas de petróleo y gas, mientras que Total Energies y la Compañía Española de Petróleo (CEPSA) lograron 74 puntos sobre 100 en el mismo índice.

*“Este ajuste no es bueno para la compañía, pues se estaría haciendo a la medida para alguien. Ecopetrol se puede exponer a litigios por el deterioro de su gobernanza”.*

**JUAN CARLOS ECHEVERRY**  
Ex ministro de Hacienda y ex presidente de Ecopetrol

petrol y cada bono se pagará con un interés anual del 4,125% sobre su valor nominal.

Al mismo tiempo, la compañía informó la emisión de otros bonos “cuyos ingresos netos serán usados para financiar la recompra de los bonos emitidos en 2014 y para la financiación de gastos diferentes a inversión, dentro de lo que encuentra la refinanciación de otras obligaciones”.

Cabe recordar que la empresa tiene un ambicioso plan de inversiones de \$80 billones a 2040, el cual incluye cerca de \$11 billones para proyectos y actividades de sostenibilidad asociados principalmente al cambio climático, la tecnología y la innovación.

Entre tanto, para este año el plan es invertir entre \$23 billones y \$27 billones. El 42% de este presupuesto será dirigido a la transición energética a través de los negocios de soluciones de bajas emisiones, abastecimiento de gas natural, descarbonización, transmisión eléctrica y vías.